



Santiago

Por ALICIA ARELLANO

El culto público a Santiago aparece en el Noroeste de España ya en el s. VIII según puede deducirse del himno litúrgico "Dei Verbum" del *Breviario Mozárabe*, que dice del apóstol: "Cabeza refulgente y dorada de España, tutor y patrono nuestro"; las peregrinaciones a Santiago de Compostela comienzan en el s. IX a raíz del descubrimiento o invención del sepulcro del apóstol durante el obispado de Teodomiro, intensificándose en los siglos X y XI.

En el siglo XII se instituye el Jubileo Jacobino por el que el Papa concede indulgencias a los peregrinos, teniendo lugar todos los años en que el 25 de julio cae en domingo.

La vinculación del estado al culto de Santiago tuvo lugar a través del Voto o pago de un censo anual sobre el producto de la tierra que comenzó a pagarse en Castilla y León ya en el siglo X a raíz de la batalla de Simancas como agradecimiento por haber favorecido el apóstol la victoria. La tradición sin embargo relaciona el voto con la mítica batalla de Clavijo (s. IX).

También es tradición que fuera Alfonso IX el fundador de las cofradías de Santiago, a las que sólo podían pertenecer hidalgos; hay que recordar que en el siglo XIII los hidalgos o caballeros eran los poseedores de armas y caballos, capaces y obligados por tanto a servir en la guerra, es decir soldados, de donde podría derivar la estructura de soldadesca, con sus graduaciones militares, de las cofradías de Santiago.

Pero Almagro en el siglo XIII está muy lejos, es tierra fronteriza, de modo que será prudente esperar al reinado de los Reyes Católicos en dos de cuyos diplomas (fechados en 1475 y 1482 respectivamente) se refieren a Santiago como "Luz e patrón de las Españas, espejo y guiador de los Reyes dellas". Estos reyes estarán muy próximos a Almagro al asumir don Fernando el maestrazgo de la Orden de Calatrava, de modo que a partir de fines del s. XV en que el Voto de Santiago se convierte en nacional por deseo de los monarcas, podemos suponer en Almagro el establecimiento de una cofradía que celebre la fiesta y la construcción de una ermita bajo su advocación.

La cofradía de Santiago en Almagro se menciona en las visitas de la Orden de Calatrava en 1491

En cuanto a la ermita documentalmente sólo disponemos por ahora de la mención en los libros de acuerdos de 1510 de un "barrio nuevo que dicen de Santiago" así como la existencia